

MADRID

LICENCIAS

**Junta Municipal de Distrito de Vicálvaro
Negociado de Licencias**

ANUNCIO

Por don Aitor Sánchez Santamaría se ha solicitado licencia para industria artesana de reparación de calzado, duplicado de llaves, recogida, planchado y compostura de ropa, en la calle Condesa Vega del Pozo, número 14, tramitada en expediente número 119/2009/02571.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de conformidad con lo establecido en el artículo 56.5 de la vigente Ordenanza de Tramitación de Licencias del Ayuntamiento de Madrid, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la instalación referida puedan formular por escrito, que presentarán en cualquiera de los registros del Ayuntamiento de Madrid, las observaciones pertinentes durante el plazo de veinte días.

Madrid, a 14 de septiembre de 2009.—El secretario del Distrito, Javier Corella Pla.

(02/12.184/09)

MADRID

CONTRATACIÓN

Área de Gobierno de la Vicealcaldía

Resolución de 30 de noviembre de 2009, de la secretaria general técnica del Área de Gobierno de la Vicealcaldía, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de servicios número 300/2009/00936, denominado servicio de sonorización, iluminación y asistencia técnica para el desarrollo de actos institucionales.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de la Vicealcaldía.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia. Departamento de Contratación del Área de Gobierno de la Vicealcaldía.
 2. Domicilio: Calle Montalbán, número 1, quinta planta.
 3. Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 4. Teléfono: 914 803 385.
 5. Telefax: 914 803 393.
 6. Correo electrónico: contratacionvicealc@munimadrid.es
 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.munimadrid.es
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: 10 de diciembre de 2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: servicio de sonorización, iluminación y asistencia técnica para el desarrollo de actos institucionales.
 - c) Lugar de ejecución: Dirección General de Relaciones Públicas y Protocolo, calle Montalbán, número 1, tercera planta, 28014 Madrid.
 - d) Localidad: Madrid.
 - e) Plazo de ejecución: doce meses a contar desde el 1 de marzo de 2010 o fecha de formalización del contrato si esta última fuese posterior a la fecha prevista de inicio.
 - f) Admisión de prórroga: sí.
 - g) CPV (referencia de nomenclatura): 51313000-9.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: anticipada.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Subasta electrónica: no.
 - d) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios. Los indicados en el apartado 20 del Anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Valor estimado: 155.172,42 euros, IVA excluido.
 - b) Presupuesto base de licitación: 77.586,21 euros, IVA excluido.
 - c) IVA: 12.413,79 euros.
 - d) Presupuesto total (IVA incluido): 90.000 euros.
 5. Garantías exigidas:
 - Provisional: no.
 - Definitiva: 3.8791,31 euros, correspondiente al 5 por 100 del presupuesto base de licitación.
 6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los indicados en el apartado 12 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 7. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 17 de diciembre de 2009.
 - b) Modalidad de presentación: según se detalla en la cláusula 18 del pliego de cláusulas administrativas particulares, de lunes a viernes, en horario de nueve a trece. También se podrá llevar a cabo la presentación de proposiciones por correo certificado, en cuyo caso el envío se ajustará a lo establecido en el artículo 80.4 de RGLCAP.
 - c) Documentación a presentar: la que señala la cláusula 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares y los apartados 22 y 26 del anexo I de dichos pliegos.
 - d) Lugar de presentación:
 - 1.º Dependencia: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de la Vicealcaldía.
 - 2.º Domicilio: calle Montalbán, número 1.
 - 3.º Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - 4.º Dirección electrónica: contratacionvicealc@munimadrid.es
 - 5.º Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses.
 8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: calle Montalbán, número 1.
 - b) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - d) Fecha y hora: 11 de enero de 2010, a las diez.
 9. Gastos de publicidad: a cargo del adjudicatario.
- Madrid, a 30 de noviembre de 2009.—La secretaria general técnica del Área de Gobierno de la Vicealcaldía, Casilda Méndez Magán.
- (01/4.737/09)

MADRID

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Tetuán

Anuncio del Ayuntamiento de Madrid sobre la licitación del contrato denominado: "Servicio de prevención e integración social para población inmigrante del distrito de Tetuán".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Tetuán.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Negociado de Contratación.
 2. Domicilio: calle Bravo Murillo, número 357.
 3. Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 4. Teléfono: 915 880 383.
 5. Telefax: 915 880 377.
 6. Correo electrónico: ncontratetuan@munimadrid.es
 7. Perfil del contratante: www.munimadrid.es
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: con una antelación de diez días a la fecha límite para la recepción de ofertas.
- d) Número de expediente: 106/2009/06392.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: administrativo especial.
 - b) Descripción del objeto: prevención e integración social para población inmigrante del distrito de Tetuán.
 - c) División por lotes: no.

- d) Lugar de ejecución: Centro Cultural “José de Espronceda” (calle Almansa, número 9).
- e) Plazo de ejecución: del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2011.
- f) Admisión de prórroga: sí.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios. Calidad del proyecto: hasta 45 puntos. Mejoras técnicas: hasta 45 puntos. Baja económica: hasta 10 puntos.
4. Presupuesto base de licitación: Importe neto: 186.876 euros. IVA 7 por 100. Importe total: 199.957,32 euros.
5. Garantías exigidas: definitiva, 5 por 100 del importe de adjudicación (IVA excluido).
6. Requisitos específicos del contratista:
- Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: artículo 64, apartado c). Requisitos mínimos de solvencia: la cifra del volumen de negocios en el ámbito de las prestaciones correspondientes al objeto del contrato debe ser al menos de 100.000 euros anuales en cada uno de los tres últimos años o igual o superior a dicha cantidad de forma proporcional, desde su fecha de constitución, en caso de que esta se hubiese producido en los tres últimos años. Artículo 67, apartado a) Requisitos mínimos: se acreditará mediante la presentación por el licitador, de una relación de los principales trabajos o servicios relacionados con el objeto del contrato en los últimos tres años o desde la constitución de la entidad que incluya importe, fecha y el destinatario público, acompañados de certificados emitidos por los centros donde se hayan prestado los servicios. El importe de los trabajos debe ser de al menos 100.000 euros anuales o importe proporcional a dicha cantidad para las empresas constituidas en los últimos tres años, presentando certificación de buena ejecución del servicio al menos el 50 por 100 del total de los trabajos exigidos. Artículo 67.e). Requisitos mínimos: un titulado en alguna de las siguientes ramas: Psicología, Educación Social o Trabajo Social u otras disciplinas que puedan considerarse afines, y con experiencia de al menos tres años en trabajos de similares características. Siete titulados en monitor en Ocio y Tiempo Libre y con experiencia de al menos tres años en trabajos de similares características.
7. Presentación de ofertas:
- a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- b) Documentación a presentar: la que señala la cláusula 19 y apartado 12 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
1. Dependencia: Negociado de Contratación.
2. Domicilio: calle Bravo Murillo, número 357.
3. Localidad y código postal: 28020 Madrid.
8. Apertura de ofertas:
- a) Dirección: calle Bravo Murillo, número 357.
- b) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
- c) Fecha: 29 de diciembre de 2009, a las diez horas.
9. Gastos de los anuncios: a cargo de la entidad adjudicataria.
- Madrid, a 27 de noviembre de 2009.—El Gerente del Distrito de Tetuán, Alberto Aramburu Gisbert.

(01/4.725/09)

MADRID

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Tetuán

Anuncio del Ayuntamiento de Madrid sobre la licitación del contrato denominado: «Impartición de talleres en el centro cultural “Eduardo Úrculo”, del Distrito de Tetuán».

1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Tetuán.

- c) Obtención de documentación e información:
1. Dependencia: Negociado de Contratación.
2. Domicilio: calle Bravo Murillo, número 357.
3. Localidad y código postal: 28020 Madrid.
4. Teléfono: 915 880 383.
5. Telefax: 915 880 377.
6. Correo electrónico: ncontratetuan@munimadrid.es
7. Perfil del contratante: www.munimadrid.es
- d) Número de expediente: 300/2009/00975.
2. Objeto del contrato:
- a) Tipo: servicios.
- b) Descripción del objeto: impartición de talleres en el centro cultural “Eduardo Úrculo”, del Distrito de Tetuán.
- c) División por lotes: no.
- d) Lugar de ejecución: centro cultural “Eduardo Úrculo”, del Distrito de Tetuán.
- e) Plazo de ejecución: del 7 de enero de 2010 al 31 de agosto de 2011.
- f) Admisión de prórroga: sí.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios. Calidad del proyecto: hasta 50 puntos. Propuesta de horas de mejora de talleres: hasta 40 puntos. Mayor número de profesionales: hasta 5 puntos. Baja económica: hasta 5 puntos.
4. Presupuesto base de licitación: Importe neto: 297.572,41 euros. IVA 16 por 100. Importe total: 345.184 euros.
5. Garantías exigidas: definitiva, 5 por 100 del importe de adjudicación (IVA excluido).
6. Requisitos específicos del contratista:
- Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: artículo 64, apartado c). Requisitos mínimos de solvencia: el licitador deberá tener una cifra global de negocios, como promedio de los tres últimos años, por importe igual o superior al presupuesto base de licitación 345.184 euros. Acreditación de la solvencia técnica o profesional: artículo 67, apartado a). Requisitos mínimos de solvencia: el licitador deberá haber impartido, al menos, tres cursos de talleres formativos de carácter continuado en centros culturales, tanto de Ayuntamientos como de cualquier otra Administración o privados, excluyéndose los cursos trimestrales, análogos a los del objeto del contrato, a saber: 2006-07, 2007-08 y 2008-09, aportando los correspondientes certificados de buena ejecución. Artículo 67, apartado e). Requisitos mínimos de solvencia: se entenderá acreditada esta solvencia con la presentación de currículum vitae de cada uno de los profesionales que intervendrán en la ejecución del contrato, en los que se contemple tanto su titulación como la formación específica exigida conforme a los perfiles de profesores para cada una de las áreas de talleres y coordinadores que se relacionan en el Anexo C del pliego de prescripciones técnicas particulares, en relación con la cláusula 9 del citado pliego.
7. Presentación de ofertas:
- a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- b) Documentación a presentar: la que señala la cláusula 19 y apartado 12 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
1. Dependencia: Negociado de Contratación.
2. Domicilio: calle Bravo Murillo, número 357.
3. Localidad y código postal: 28020 Madrid.
8. Apertura de ofertas:
- a) Entidad: Distrito de Tetuán.
- b) Domicilio: calle Bravo Murillo, número 357.
- c) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
- d) Fecha: 29 de diciembre de 2009, a las diez horas.
9. Gastos de los anuncios: a cargo de la entidad adjudicataria.
- Madrid, a 27 de noviembre de 2009.—El Gerente del Distrito de Tetuán, Alberto Aramburu Gisbert.

(01/4.726/09)